

Factura Pequeño Contribuyente

JAIME GILDARDO, ESCOBAR BARRIOS

Nit Emisor: 23152346

JAIME GILDARDO ESCOBAR BARRIOS

PARQUE NACIONAL TIKAL FLORES, PETÉN

NIT Receptor: 3378519

Nombre Receptor: DIRECCION GENERAL DEL PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:

F3171F0F-F34A-4830-BA11-2D5FF1AD5A5C

Serie: F3171F0F Número de DTE: 4081731632

Numero Acceso:

Fecha y hora de emision: 30-sep-2020 14:10:22

Fecha y hora de certificación: 01-sep-2020 14:10:22

Moneda: GTQ

| #No | B/S | Cantidad | Descripcion | P. Unitario con IVA (Q) | Descuentos (Q) | Total (Q) | Impuestos |
|----------|----------|----------|--|-------------------------|----------------|-----------|-----------|
| 1 | Servicio | 1 | Honorarios por servicios técnicos prestados en el Parque Nacional Tikal del Instituto de Antropología e Historia de la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural, correspondiente al mes de septiembre de 2020, según contrato administrativo No. 252-2020-1 aprobado mediante acuerdo ministerial No.678-2020.Cancelado | 7,000.00 | 0.00 | 7,000.00 | |
| TOTALES: | | | | | 0.00 | 7,000.00 | |

* No genera derecho a crédito fiscal

Datos del certificador

Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949



Parque Nacional Tikal, Flores, Petén, 30 de septiembre del 2020.
Informe No. 09-2020.

Msc: Mario Roberto Maldonado Samayoa,
Viceministro del Patrimonio Cultural y Natural,
SU DESPACHO:

Msc. Maldonado:

De manera atenta me dirijo a usted, con el propósito de presentarle mi informe de actividades mensuales conforme a lo estipulado en el Contrato Administrativo por Servicios Técnicos Numero 252-2020-1 y Acuerdo Ministerial No. 678-2020, correspondiente al mes de septiembre del presente año, y para el cobro de mis honorarios estoy presentando Documento Tributario Electrónico (DTE) Número: 4081731632, Serie: f3171f0f.

Actividades Realizadas.

1. Reuniones de trabajo con la Administración, sub-administración del Parque Nacional Tikal y Coordinación de la Unidad Técnica, a efecto de establecer lineamientos y directrices en relación a la materia forestal, ecología y ambiente del sitio y otros aspectos relacionados con el manejo del Parque Nacional Tikal; de acuerdo a lo establecido en el Plan Maestro y el respectivo PUA del ZUZO.
2. Recorridos de campo dentro de los ecosistemas forestales del Parque Nacional Tikal, con la finalidad de recolectar semillas de la especie pacaya (*Chamaedorea pacaya*) y destinarlas hacia semilleros para obtener plántulas en fase pilón y conformar un vivero de la especie.
3. Seguimiento a la ejecución de actividades de campo relacionadas con el desarrollo de prácticas silviculturales en áreas reforestadas dentro del Parque Nacional Tikal, dichas áreas se ubican en el sector de uso público. las actividades laborales se refieren a eliminar una especie de bejuco que se desarrolla en la copa de los árboles. El desarrollo de este bejuco o liana no le permite captar la iluminación solar a los árboles reforestados por lo que las especies tienden a morir.
4. Se realizaron actividades de recolección de tierra orgánica y su respectivo manejo a través de cedazo para extraer cada una de las partículas de piedras. La tierra orgánica será parte del siguiente proceso del programa de viveros forestales del Parque Nacional Tikal.
5. Elaboración del informe técnico relacionado a las cantidades y lugares para donde se distribuyeron los pilones producidos por el vivero forestal del Parque Nacional Tikal, durante la temporada del 2020. El informe es remitido a la administración del Parque Nacional Tikal.

Resultados obtenidos:

Resultados obtenidos:

1. 03 reuniones de trabajo realizadas con la Administración, sub-administración del Parque Nacional Tikal y Coordinación de la Unidad Técnica, a efecto de establecer lineamientos y directrices en relación a la materia forestal, ecología y ambiente del sitio y otros aspectos relacionados con el manejo del Parque Nacional Tikal; de acuerdo a lo establecido en el Plan Maestro y el respectivo POA del 2020.
2. 02 recorridos de campo realizados dentro de los ecosistemas forestales del Parque Nacional Tikal, con la finalidad de recolectar semillas de la especie pacaya (*Chamaedorea pacaya*) y destinarlas hacia semilleros para obtener plántulas en fase pilón y conformar un vivero de la especie.
3. 02 seguimientos realizados a la ejecución de actividades de campo relacionadas con el desarrollo de prácticas silviculturales en áreas reforestadas dentro del Parque Nacional Tikal, dichas áreas se ubican en el sector de uso público. las actividades laborales se refieren a eliminar una especie de bejuco que se desarrolla en la copa de los árboles. El desarrollo de este bejuco o liana no le permite captar la iluminación solar a los arboles reforestados por lo que las especies tienden a morir.
4. 05 actividades realizadas de recolección de tierra orgánica y su respectivo manejo a través de cedazo para extraer cada una de las partículas de piedras. La tierra orgánica será parte del siguiente proceso del programa de viveros forestales del Parque Nacional Tikal.
5. 01 informe técnico elaborado relacionado a las cantidades y lugares para donde se distribuyeron los pilones producidos por el vivero forestal del Parque Nacional Tikal, durante la temporada del 2020. El informe es remitido a la administración del Parque Nacional Tikal.

Vo.Bo.



Director General del Patrimonio Cultural y Natural

Lic. Jorge Estuardo
Reidán Santizo
Administrador General
Parque Nacional Tikal



Jaime Gildardo Escobar Barrios.